

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** De Auditoría Interna N° MC-UAI-IC-01/2012 (C1), correspondiente al **INFORME COMPLEMENTARIO AL INFORME PRELIMINAR N° UAI-IP-02/2011 (C1) AUDITORIA ESPECIAL “PAGO POR SERVICIOS DE BUSCAPERSONAS NO UTILIZADOS Y EQUIPOS (BEEPER Y CARGADOR) INEXISTENTES A CARGO DE LA ENTIDAD.**
- Objetivo:** El objetivo principal del presente examen, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables y obligaciones contractuales, respecto a los pagos realizados por el servicio de buscapersonas no utilizados a la empresa COTEL Ltda., y la asignación de los aparatos de busca personas (equipo receptor y cargador) a los ex servidores públicos del ex Ministerio de Comunicación Social y la ex UNICOM, actual Ministerio de Comunicación, los cuales fueron garantizados con las líneas telefónicas de la entidad.
- Objeto:** La reformulación se efectuó sobre la base de documentación existente (informes UAI-IP- 02/2011, UAI-IC-01/2012 papeles de trabajo y documentos que respaldan dicho examen, como ser facturas, actas de conformidad, comprobantes de registro de ejecución de gastos C-31 y otros).
- Resultados:** En el presente Informe Complementario, se deja sin efecto los indicios de responsabilidad solidaria en contra de ex servidores públicos y los montos establecidos en el Informe Preliminar N° UAI-IP-02/2011 del 7 de mayo de 2012, debido a que de una nueva evaluación la Unidad de Auditoría Interna emitió el informe preliminar (reformulado) N° UAI-IP-02/2011(C1) del 14 de mayo de 2015; en los acápites de Comunicación de Resultados y Conclusión General se expresa la limitación para determinar indicios de responsabilidad por la función pública.

La Paz, 27 de mayo de 2016